

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia, Quindío, once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022)
RADICADO: 630014003006-2007-00490-00

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante, la respuesta procedente de CIFIN S.A.S en adelante TRANSUNION, visible a orden 012 del expediente digital, donde informa reporte de cuentas corrientes, de ahorro, CDT'S, o cualquier otro título bancario que poseen los demandados SURTIREMATES Y VARIEDADES EL PAISA LA 18 LTDA (NIT. 801004262-7) y LUZ EDILIA RESTREPO CANO (CC. 43.492.380)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

**SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.**

MJMM
(CARPETA 05)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO

Nº 169 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 941587d6d8345ddb9e1b89f42c853185f9b39512e3a9f76a9c5354cbec9e3135
Documento generado en 11/10/2022 09:37:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>